



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“LICEO DE LAS AMÉRICAS”

RESOLUCIÓN MINISTERIAL #003-2014-EBS-MJA-CZ4-DPNF COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONA 4

INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE

DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y los estatutos de la compañía SERVICIOS ACADEMICOS CHUQUILLA & CARRERA SERCADEM CIA LTDA, en calidad de GERENTE me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe económico y de actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2014.

1. En el mes de ENERO se realizó una reunión con el Presidente y socios de la compañía con el fin de establecer el compromiso de trabajo para el año 2017, fijando un plan de trabajo anual, el mismo que servirá para delimitar cada una de las actividades que debe realizar los departamentos.
2. Luego que se aprobó la renovación del contrato arrendamiento de edificio para el funcionamiento de la Institución se comunica que se ha dado cumplimiento en cuanto al mantenimiento y adecuaciones de las Instalaciones las mismas que se las ha venido realizando con fondos de la Institución.
3. En el mes de marzo y diciembre se ha dado cumplimiento al pago de la décima cuarta y tercera remuneración respectivamente, tal cual determina el código de trabajo, así mismo se realizó la legalización de los pagos antes mencionados en el organismo de control correspondiente como es el Ministerio del Trabajo.
4. Para el año lectivo 2017 – 2018 luego de haber presentado al Distrito de educación la proyección de costos, emiten una resolución en la que se fijó los costos de matrícula y pensiones, así como institución ratificamos que las formas de pago serán mediante tarjetas de crédito, cheques, transferencias, depósitos y efectivo.
5. Todas las resoluciones tomadas en las juntas Generales han sido aplicadas en concordancia con la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.
6. Las obligaciones con los organismos de control como el SRI, IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, entre otras. Están al día.
7. Todos los registros contables están con los respectivos respaldos tanto en físico como en digital, los mismos que reposan en archivos.

8. Cabe informar a los socios que para este año comercial se registró una utilidad del ejercicio, que significo el resultado de haber optimizado recursos económicos y humanos, en tal virtud mi pedido es seguir trabajando con el fin de que en este año se vuelva a obtener resultados positivos.
9. Informe económico del año 2017, el mismo que se adjunta el presente escrito.

Atentamente,



Msc. Clemencia Carrera Mejía
GERENTE

